

GP-DOL-501-653-2025

Bogotá D.C. 5 de noviembre de 2025

Doctor,
IVÁN DARÍO MELO CUÉLLAR
Director (e)
Dirección de Áreas Protegidas.
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Av. Caracas #54-38
PBX: 3778899
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión plan de acción y cronograma general vigencia 2025 - Contrato Interadministrativo SDA-CD-20251465

Cordial Saludo Dr. Iván,

En atención a los compromisos adquiridos y en cumplimiento de lo estipulado en la minuta contractual, específicamente en la CLÁUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, numeral 1, el cual establece:

“Presentar en un plazo no mayor de diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato a la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE el plan de acción y cronograma general de las actividades a desarrollar en las áreas determinadas con actividades de las RDH, PDEM, OAIA, Conectores ecosistémicos y actividades de reverdecimiento, para su respectiva aprobación por la supervisión. PARÁRAFO PRIMERO: El primer plan de acción y cronograma general, corresponderá a las actividades a desarrollar en los RDH, PDEM, OAIA y Conectores ecosistémicos durante el tiempo restante de la vigencia 2025, conforme el contenido del Anexo técnico y sus anexos complementarios, que forma parte del presente documento y del futuro contrato. PARÁRAFO SEGUNDO: El segundo y tercer plan de acción y cronograma general, corresponderá a las actividades a desarrollar en los RDH, PDEM, OAIA y Conectores ecosistémicos, serán presentados dentro de los diez (10) primeros días calendario de la vigencia correspondiente, conforme el contenido del Anexo técnico y sus anexos complementarios, que forma parte del presente documento y del futuro contrato”

En virtud de lo anterior, y con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado, me permito presentar, para su revisión y aprobación, la siguiente documentación:

1. Archivo en Excel con el Plan de Acción y el Cronograma General de actividades a desarrollar en la vigencia 2025 en:

- ✓ Reservas Distritales de Humedal (RDH).
- ✓ Parques Distritales Ecológicos de Montaña (PDEM).
- ✓ Otras Áreas de Importancia Ambiental (OAIA).
- ✓ Conectores Ecosistémicos (CE).
- ✓ Actividades de renaturalización (RNT).

Quedo atenta a cualquier observación.

Agradeciendo su atención,



Angie Magaly Vela Reina
Coordinadora Proyecto SDA.
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Anexos: Cronograma y Plan de Acción SDA-CD-20251465.zip
Proyectó: Angie Magaly Vela Reina - Coordinadora Proyecto SDA.